

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 8.583.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 13 de Diciembre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Antonio A. Carratero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche, a los dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Consulta de enfermedades del estómago

a cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 12 a 2.

Los sábados, gratis a los pobres.

San Pablo, 6 y 8, pral., izquierda

En las politicas

DESDÉ MADRID.

Al salir esta mañana el conde de Romanones del Consejo que, como jueves, celebraron en Palacio los ministros, producidos por S. M., ha dicho a los periodistas que la reunión había sido larga y que trataron en ella de los asuntos pendientes. No se puede decir más para quienes sepan leer entre líneas, ni cabe la posibilidad de decir menos para aquellos cuyas entenderas no tapan mayor alcance que el sentido literal de las palabras. Asuntos pendientes hay bien pocos, ninguno de ellos de importancia bastante para justificar la larga duración de un Consejo con el Rey. Y como todo el mundo está convencido de la interinidad de la situación en que el conde juega el papel más importante, nadie quiere creer que el Consejo de ministros repase cosa alguna importante a traducir en labor legislativa que haya podido consumir las dos horas que el Consejo ha durado.

Por esta razón no falta quien sospeche que en el Consejo de ministros ha tenido lugar una de las repetidas escenas que entre bastidores viene representando el conde de Romanones, con el fin único en él, su verdadera obsesión, de asegurar la continuación en el Gobierno, para después de aprobados los presupuestos y disuelto por las Cortes el tratado franco-español.

Por ahora, aunque nada hay claro ni concreto en el horizonte de la política, cada día que pasa, juzgando por lo que en los corrillos del Salón de Conferencias del Congreso se escucha, parece dejarse más la posibilidad de la inmediatez subida al poder de los conservadores.

Desde luego, el presidente del Consejo, que además de hombre habil, lo está siendo hasta hoy de buena fortuna, ha conseguido, en gracia de la actitud en que los conservadores se han colocado en la Alta Cámara al discutirse el presupuesto de Instrucción Pública, una garantía de que su vida presidencial llegará más allá de las deidades del pavo. Pasará inevitablemente en el Gobierno las Navidades, porque cuando estas lleguen no estará discutido en el Senado el tratado con Francia.

En el Congreso va a empezar la discusión esta tarde. El conde, que con hablar de esta cuestión no compromete nada y gana tiempo para no hablar de aquellas otras en que, por lo visto, tiene el inquebrantable propósito de callar y hacer, dijo a los periodistas, también es-

ta mañana, que esperaba constituyera el comienzo de este debate la nota política del día. Así es seguro que suceda, pero por debajo de la superficie, desde que Romanones fué investido como primer ministro del Rey, en realidad, solo ha habido, hay y habrá una nota política: el empeño decidido del conde en mantenerse en el Gobierno después de cumplidos los compromisos que contrajo al jurar, con la Corona y el País.

Dicen los íntimos del jefe del Gobierno que seguirán los liberales gobernando y Romanones de jefe de Gabinete, pero nadie está convencido de ello, si bien la desorientación sobre lo que haya de ocurrir cuando el tratado con Francia se apruebe, sigue siendo absoluta.

El ministro de Hacienda, que no es de los que con mayor frecuencia tiene ratos de charla con los periodistas, esta mañana ha necesitado hablar con ellos, para decir algo sobre los proyectos que leyó ayer en las Cámaras y sobre los que esta tarde, que con los otros complementan el desarrollo de este plan económico, leerá en el Senado.

Ha hecho resaltar el Sr. Navarro Reverter, en su conversación con los periodistas, que algunos de esos proyectos tienen importancia extraordinaria, y se ha manifestado satisfecho del respeto con que el Parlamento escuchó su lectura y con que la prensa los ha recibido.

Todo esto era lógico, tratándose de un financiero de la reconocida capacidad del Sr. Reverter, y también teniendo presente, si es que algún motivo de oposición tenez hay en esos proyectos, para que las Cortes los hubieran recibido de otro modo, el convencimiento que las oposiciones todas tienen de que esto se va y de que el plan económico del ministro es lo más probable que no pase de ser eso, un plan, cuya realización no venga por ahora.

Una cosa que merece incondicionalmente el aplauso de la opinión hay en la obra del Sr. Reverter: el proyecto que leerá esta tarde, por el cual todos los aspirantes de Hacienda pasarán a la categoría de oficiales quintos.

Era una vergüenza que el Estado tuviera en Hacienda empleados con menos de mil quinientas pesetas.

El ministro hace una obra de justicia.

12 Diciembre.

MENCHETA.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Concurso de premios.

La Gaceta publica la convocatoria al cuarto concurso de premios para 1913, por actos de protección a la infancia.

Dice así:

Base primera.—Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

A las propuestas acompañarán memorias breves, enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños.

Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo Superior las correspondientes propuestas, con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquéllos en el ejercicio de su profesión.

Base segunda.—Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los maestros y maestras de instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuido a la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral y sometiendo al Consejo proyectos e ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

Las Juntas provinciales y locales elevarán también al Consejo Superior las propuestas, acompañadas de los documentos correspondientes.

Base tercera.—Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas o comprueben que sus maridos están enfermos o se hallen en paro forzoso.

Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado.

Tendrán derecho de prioridad las nodrizas que hubieren adoptado o recogido algún niño y las madres que tengan mayor número de hijos.

Se elevarán al Consejo Superior las debidas instancias, informadas por la Junta provincial o local, el cura párroco y médico del lugar de residencia de aquéllas, así como si lo creyere pertinente con declaraciones suscritas por varios vecinos que comprueben los hechos alegados.

Base cuarta.—Un premio de 300 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes y disposiciones de protección a la infancia y representación de la mendicidad vigente, difundiendo sus ventajas y los medios de cooperar a su realización por el público. En este trabajo, que ha de ser breve, y se presentará mecanografiado, se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pongan el asunto al alcance del vulgo.

El trabajo no irá firmado y llevará un lema, y acompañará al escrito un sobre cerrado que ostentando dicho lema contenga el nombre del autor.

Base quinta.—Dos premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue o de las personas que lo presenciaron.

Base sexta.—Cinco premios de 200 pesetas y diploma de mérito a los auxiliares gratuitos del Consejo Superior y a los particulares en general que no estando incluidos en los grupos anteriores demuestren haber ejercido actos protectores de verdadera importancia, y hayan prestado excepcionales servicios a las Juntas o al Consejo en cualquiera de los extremos que determinan las disposiciones vigentes. Las solicitudes irán suscritas por los interesados, convenientemente documentadas, con el informe de las Juntas correspondientes.

Base séptima.—Veinte premios de 25 pesetas y diplomas de mérito a los niños pobres menores de doce años, que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas, habiéndose observado en ellos tendencias de compañerismo, abnegación, ahorro, higiene, caridad, patriotismo, etc.

Las solicitudes deberán estar suscritas

por los padres, tutores o directores de los establecimientos en donde estuvieren albergados dichos menores, y se acompañarán todos los documentos y declaraciones que justifiquen los hechos meritorios aludidos.

A los agraciados se les entregará el importe de los premios en cartillas intransferibles del Instituto Nacional de Previsión.

La producción por hectárea

DATOS INTERESANTES

A pesar de que hemos progresado evidentemente en la proporcionalidad de nuestra producción, por hectárea, de trigo, todavía no podemos aspirar a que se nos considere entre los primeros países productores de aquel cereal.

Esto explica, acaso, por qué en las estadísticas mundiales rara vez se ve figurar a nuestro país; pero es oportuno establecer la comparación entre los distintos países que producen trigo.

Los datos están tomados de las estadísticas oficiales correspondientes al año de 1911, pues las del año actual han de publicarse bastante después.

	Hectólitros.
Francia produce por hectárea.	17.24
Rusia	15.12
Hungría	15.08
Austria	15
Bélgica	14.80
Alemania	14.78
Portugal	14.60
España	10.20
Italia	10.15
Inglaterra	10.05
Turquía	10
Los demás Estados	9.85

La cifra media de producción europea es de 15.14 hectólitros por hectárea. La de la producción americana, 11.12. La de Asia, 10.50. Y la de África y Oceanía, 9.75.

DESDE BILBAO

MUERTO POR EL TRANVÍA

Según vemos en la prensa de Bilbao, anteayer tarde se apesó del tranvía en Basurto un obrero, haciéndolo en marcha y con tan mala suerte, que cayó sobre la vía y los dos pares de ruedas delanteras le pasaron por encima, destruyéndolo casi por completo.

Nadie pudo evitar la desgracia, dada la rapidez con que ocurrió.

El tranvía paró e inmediatamente los viajeros se apearon y contemplaron al desgraciado que acababa de sucumbir.

El público, numeroso a dicha hora por aquel barrio, comenzó a afilar, rodeando el cadáver y empezaron algunas voces de protesta por lo ocurrido.

Los municipales de la Casilla acudieron y despejaron la calle, dando aviso al Juzgado de instrucción de guardia, que se personó en el lugar del suceso y comenzó las diligencias de identificación del cadáver.

Resultó ser el de Florentino Fernández Cea, natural de Pesadas (Burgos), de 52 años, casado y vecindado en el piso bajo de la casa número 23 de la Alameda de San Mamés.

Estaba empleado en la fábrica «La Vizcaya» y a la salida del trabajo tomó plaza en el tranvía serie S-12, que a las 4.50 salió de Santurce, guiado por el conductor Andrés San Martín, con el cobrador Serafin Montes.

Dicho tranvía, según se dijo, iba con retraso.

Al llegar casi frente a las cocheras del tranvía, Florentino se lanzó a tierra y le ocurrió la desgracia.

El juez ordenó a los camilleros municipales el traslado del cadáver al depósito judicial del cementerio de Vista Alegre, en donde se le practicó la autopsia.

El conductor y el cobrador fueron requeridos por el juzgado para comparecer a prestar declaración.

OPOSICIONES A ESCUELAS

LAS DE MAESTROS

Ayer se verificó el último ejercicio escrito colectivo de las oposiciones que vienen celebrándose en la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid.

El tribunal de las oposiciones procederá ahora a la calificación de los ejercicios escritos.

El último ejercicio (oral) se convocará probablemente para primeros de Enero del próximo año.

LAS DE MAESTRAS

Para verificar hoy el último ejercicio de las oposiciones que se celebran en la Escuela Normal de Maestras, han sido convocadas:

D.ª María del Carmen Moyano, Josefa Manguera, Florencia Picón, Elpidia Polo, Valentina Quintana, Rosario Quintana, Felisa Ramos, Elvira Rebollar, María del Carmen Rubio, Isabel Sanz García, Inés Vardilla y María de los Dolores Izaguirre.

PIDIENDO LA AMPLIACIÓN

LOS MAESTROS

Los opositores a escuelas de niños, aprobados en todos los ejercicios de las oposiciones, se han reunido para pedir la agregación de plazas de este distrito universitario, que según la ley les corresponde.

En la reunión celebrada ayer, se acordó elevar una instancia al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, informada por el Tribunal de oposiciones y el rectorado y recaudar fondos para en caso necesario una comisión, elegida al efecto, vaya a Madrid, con objeto de visitar al señor Alba y exponerle sus pretensiones.

LAS MAESTRAS

La misma petición han formulado las opositoras a las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario.

También ayer enviaron al ministro de Instrucción Pública una instancia en el mismo sentido, informada favorablemente por el Tribunal, para que se agreguen las plazas vacantes existentes en la actualidad y que correspondan al turno de oposición.

Crónicas militares

LA GRAN CRUZ DE CANALEJAS

El marqués de Cervera, en nombre y representación de la viuda de Canalejas, ha entregado al general Luque la gran cruz y banda de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo, que le fué otorgada, despertando poderosamente la atención de don Rufino, lo sacaban durante un momento de la especie de estepor en que estaba sumergido; pero pronto recaía en él.

Cierto que nunca había dudado de la muerte; contra la posibilidad de que faltaran, sin pagarle antes, aquéllos con quienes había hecho algún trato o contrato, había tomado siempre numerosas precauciones; pero somos inconscientes en todas nuestras acciones, y D. Rufino no se había detenido a pensar hasta aquel instante que pudiera estar cercano su propia muerte... ¡Morir!... ¿Y después?... Sus riquezas amadas, sus tesoros, con tanto trabajo amontonados, ¿no podrían servir para evitar aquel trance? ¿No podrían tampoco endulzarse solo bajando con él a la tumba?... ¡Ah, no! Se quedarían arriba, y manos codiciosas de aquel oro, manos que contaban con él hacia tiempo, se apresurarían a gastarlo, a derrocharlo, a esparcir a los cuatro vientos lo que él tan penosamente almacenara... ¡No; pues lo que es eso!... Ya cuidaría él de evitarlo. Si su dinero no había de servirle a él, tampoco aprovecharía a los demás. ¡Tenía un medio y no dejaría de ponerlo en práctica!

El médico entró en aquel instante, precedido de la buena Mates, y su llegada interrumpió el giro de los poco agradables pensamientos del viejo avaro. Al

goda a su difunto esposo por su comportamiento en los combates de los días 27 y 28 de Noviembre de 1897 en Romero y Cuchillo de los Caimitos (Isla de Cuba), a los que asistió espontáneamente, llevados de su entusiasmo por el Ejército, en momentos en que esto combatía por la integridad de la Patria.

La cruz le fué regalada al insigne hombre público por el general Aznar.

El general Luque aceptó, en nombre del Ejército, el recuerdo, encargando al marqués de Cervera que significara a la viuda su agradecimiento, y quedó en dar al donativo el destino que crea más oportuno.

DESTINOS

Han sido destinados en Equitación Militar: el profesor segundo D. Miguel González Rojo, al escuadrón de Gran Canaria, y los profesores terceros D. Antonio Belancourt, al regimiento Lanceros de España, y D. Gabriel Fuentes, al de Cazadores de Talavera.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido: en Valladolid, el oficial primero de Intervención, D. Vicente Riva Moscoso, y en París, el coronel de la Guardia civil D. Remigio Pueyo Ortega.

CRUCES

Se concede la de San Hermenegildo, al comandante de Infantería D. Francisco Cánovas Serrano.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Robo de alhajas

El día 10 del corriente, a las siete de la noche, se cometió un robo en Aranda de Duero, en el domicilio de Juana Cano Fernández.

Se supone que el autor del hecho fué un individuo llamado Luis Fernández Pérez, de 49 años, natural de Santaña (Santander), a quien Juana hace un mes que recogió en su domicilio, facilitándole albergue y alimentos, porque carecía de todo recurso y se hallaba herido en una pierna.

Los objetos robados, que se hallaban en una cómoda, son los siguientes:

Un par de pendientes de oro, un rosario de plata, con siete reliquias; un par de pendientes de oro, con treinta chapas y dos diamantes; cinco alfileres de doble y nacar, dos leños de plata, una imagen de la Virgen, del mismo metal; una cadena, también de plata, con un medallón; una cruz filigranada, de plata sobredorada; dos monedas antiguas de cinco pesetas; un par de pendientes de oro con seis diamantes; tres pendientes de oro sencillos; un par de anillos del mismo metal, otros varios electros y siete pesetas en calderilla.

La guardia civil, tan pronto como tuvo noticia del robo, comenzó a practicar diligencias, de las que resultó que el sujeto en cuestión, que cojea a causa de la herida que padece, sacó billete para Burgos en la estación de aquella villa, saliendo en el tren mixto de las once de la noche.

Se han dado las oportunas órdenes para que se proceda a la captura del ladrón.

Comercio desvalijado

Noches pasadas fué robado el comercio que en Tabilla del Agua posee don Fermín Bañuelos.

Los ladrones se valieron para ello de un barrero, con el que taladraron la puerta de entrada del establecimiento, hasta que lograron quitar un trozo de tabla, por el que metieron un brazo corriendo la cerradura.

Una vez dentro, se apoderaron de 80 cajas de telas de distintas clases, dos de seda, de 30 a 35 libras de chocolate, dos botellas de licor, cinco paquetes de cigarrillos de cinco céntimos, 80 cajetillas de

salir de la estancia, el Doctor invitó a don Rufino a que le siguiera, pues quería hablarle.

—La enferma está muy grave—dijo—; puede morir de un momento a otro. ¿Quién va a cuidar de ella esta noche?

—Yo... no sé... las vecinas han dicho...

—Las vecinas han hecho ya muy de más. Podrán volver mañana un rato; pero para velarla, se necesita alguien.

—Pero...

—¿Por qué no llamar a una de las Hermanas del Hospital?—preguntó el médico.—Eso era lo mejor.

—Es que yo... no sé... lo que estará convenido. Esa señorita...

—Voy a llamarla—interrumpió don Marcelino, que no era amigo de perder el tiempo.

Piedad acudió enseguida.

—Señorita—dijo el médico—: usted debe irse ya a su casa, y aquí hace falta alguien. He propuesto a D. Rufino, venga una hermanita de las del Hospital y parece que tampo lo aprueba usted.

—¿Yo? Si, señor; me parece excelente idea. D. Marcelino; envíenlosa usted desde luego. Y usted, D. Rufino, nada tema; esto y lo otro, correrá de mi cuenta arreglarlo con la enferma.

—¿Y si... se muere?

—Ya he dicho a usted, que tiene quien nos lo abone.

El médico salió; Piedad volvió al lado

Folleto del DIARIO DE BURGOS (17)

El Becerro de Oro

Médico, ha venido, llamado por mí; las medicinas y el caldo, yo los he costado, y el cura... no cuesta dinero.

Don Rufino la miró ceñudo.

—¿Y tan rica está usted que quiere pagar todos esos gastos? Porque nadie ha de devolvérselos.

—Está usted muy engañado, dijo ella, sin dejar de sonreír. Pienso cobrarlos.

—¿Con creces?... repitió él estupefacto.

—¿Acaso piensa V. que, aunque Agustina se restablezca, tiene fondos para pagar el interés de un préstamo?... Ni siquiera...

—No se preocupe usted por ello; ya le digo a usted que yo no le he de perderlo; ella no puede, tiene quien me lo abone, y no sólo los gastos, ya lo he dicho, sino con ganancias. De modo que ahora sólo se trata de procurarle tranquilidad y sosiego y, cuando vuelva el médico, se verá lo que ha de hacerse.

—¿Eh que... en mi casa gente extraña...

—Somos todos de aquí—dijo la joven, que lo miraba casi como a un demente

y a quien, por lo mismo, no hay que tener en cuenta sus indiscreciones y agravios—. Puede usted estar tranquilo y creer que no hemos venido aquí a defraudarle en sus intereses, ni a aprovecharnos de su ausencia.

Don Rufino quedó pensativo y preocupado; él no acababa de creer en la gravedad del mal de su anciana sirvienta, ni en la necesidad, por tanto, de todas aquellas medidas, pero ¿qué podían proponerse las vecinas con meterse así en su casa? ¿Sería solo por curiosidad? ¿Sería verdad lo que acababa de oír de que, no solo pensaban en resarcirse de los gastos y molestias, sino aun en sacar los intereses? No podía ser... pero, entonces ¿por qué se lo habían asegurado?

Pensando en todo esto, se paseaba a grandes pasos por la cocina, cuando vio avanzar hacia él al Párroco que, ya cumplida su misión, acababa de salir del cuarto de la enferma.

—Buenas tardes, señor D. Rufino—dijo saludándolo.—Creo sabrá usted ya el grave estado de su ama de llaves. Acaba de confesar y le he prometido volver luego a acompañarla un poco.

No se le puede traer el Santísimo Viático, porque tiene continuos vómitos; pero esta noche, si sigue empeorando, le daremos la Santa Unción.

—Pero... ¿es que se va a morir?—preguntó bruscamente D. Rufino.

—Mucho me lo temo—dijo el cura, que lo miró, extrañado del tono de su pregunta.—La veo muy mal... ¡Vaya; usted lo pase bien!—añadió, viendo que nada le decía.

Don Rufino prosiguió sus paseos; de pronto se paró en medio de la cocina, como si entonces se hiciera cargo de lo que le habían dicho. ¿Qué iba a hacer él, si Agustina se moría? ¿Quién lo había de atender? ¿Cómo admitir a otra en su lugar? No; no podía ser... ¡Era menester que no se muriera!...

Y presa de febril agitación, entró aceleradamente en la estancia donde la pobre mujer, sostenida por Piedad, sufría uno de aquellos ataques de agudos dolores y vómitos o anhelos de ello. Su pávido y desecado rostro, su respiración angustiosa, eran tanto elocuentes para dejar dudas sobre la gravedad de su estado.

—¿Qué te pasa, Agustina; qué tienes?—preguntó ansiosamente su amo que, aunque jamás le había dado muestra alguna de afecto, ahora, ante la idea de su próximo fin, compendia tenerlelo.

Y, en efecto; aquella pregunta, aunque hecha con brusquedad, denotaba inquietud, alarma; y a la pobre mujer le fué muy grato el encontrar cierto cariño en el seco y avinagrado corazón de su amo.

—Estoy muy mala, señor; pero... ya

estoy tranquila... Me muero; pero... ¡hágase la voluntad de Dios!...

—¿Y por qué te has de morir?

—Porque esa hora, señor, a todos nos llega. Uno hoy... otros mañana.

Don Rufino se estremeció. ¿No había, pues, ningún medio de evitar la muerte?... El no sabía tampoco ni consolar ni animar a la enferma. La miró con estúpidos ojos; miró a Piedad, que la arropaba y le secaba con su propio pañuelo el sudor que la angustia y la congoja hacían brotar de su frente, y al fin dijo:

—¿Y qué hay que hacer?

—Ahora, nada, señor. Esta señorita... tan buena... me ha consolado.

—No había usted ahora—dijo la joven con dulzura;—necesita descansar.

—Pues... léame usted... alguna cosa.

El señor cura había dejado sobre la mesa un libro adecuado para confortar y consolar el alma en tales trances. Piedad lo cogió; pero ya se veía poco, porque la tarde declinaba y la estancia era algo sombría de suyo. Buscó con la vista alguna bujía o cosa análoga, pero nada halló.

—Vengo enseguida—dijo, y salió rápidamente de la alcoba, dando a Matea el encargo de ir a su casa por lo que necesitaba.

No tardó en volver la buena mujer, y Piedad, tomando el libro, empezó la consoladora lectura. Alguna de sus fra-

cincuenta, dos paquetes de cigarros puros, ocho kilos de tabaco picado y 160 pesetas en plata y calderilla.

Según noticias que pudo adquirir la benemérita, los ladrones son dos sujetos que guían dos caballerías, los cuales pasaron por el camino de Montorio con dirección a Santibáñez Zarzaga a las siete de la mañana del día 10.

Un incendio

En la madrugada del día 10 se declaró un incendio en la casa que Juan García Cereceda, poseo en Quintanaseca, perteneciente al Ayuntamiento de Frías, pudiendo ser salvados del fuego la mayor parte de los muebles y enseres, y quedando reducido a cenizas el segundo piso de la casa y una regular cantidad de grano que allí había depositado.

El fuego pudo ser sofocado después de tres horas de incantesos trabajos por parte de la guardia civil, autoridades y vecindario, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El siniestro se considera casual, valiéndose las pérdidas en 550 pesetas.

Un atraco

Según noticias particulares, al dirigirse anoche a la estación de Aranda de Duero el administrador de loterías de aquella villa D. Félix Aguilar, para tomar el tren con dirección a Burgos, salió en el momento en el camino dos desconocidos, que le agredieron, asediándole un tremendo garrotazo en la cabeza y robándole 9.450 pesetas que venía a ingresar en esta ciudad.

Los atracadores se dieron a la fuga. El señor Aguilar fué conducido a una farmacia, donde se le prestó asistencia facultativa, recobrando al poco rato el conocimiento.

La herida que sufre parece que no presenta gravedad.

Dícese que han sido detenidos en Valladolid dos sujetos, a quienes se han ocupado 1.500 pesetas, suponiéndose que sean los autores del hurto de referencia.

También se asegura que el señor delegado de Hacienda ha dispuesto que el oficial D. Alberto Martínez Pardo marche a Aranda, para instruir las diligencias oportunas.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, a la que se la tributen los devotos cultos en esta capital por sus numerosos devotos.

	PESETAS.
Suma anterior.	1.032 50
En casa del Sr. Sancho	
D. P. M. M.	1
Un matrimonio devoto de la Virgen del Pilar	10
Sras. de Alvarez	10
Un devoto de la Virgen del Pilar	2
D. Heliodoro María Jalón	10
D. Máximo Martín	10
D. Dorotea Esteban	70
D. Miguel López Pintado	25
Sra. Sabina Marrón, una participación de cinco pesetas en el número 04.036 de la lotería del día 23 del actual.	
Suma total.	1.101 20

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

Nuevas construcciones navales

Los buques de la 2.ª escuadra

Las unidades características generales de la segunda escuadra, cuya construcción quedó acordada en la última Junta nacional de Defensa, serán las siguientes.

Tres acorazados, comprendidos entre 20 y 51.000 toneladas, con cuatro torres para ocho cañones de 34 centímetros, 14 cañones de 15 centímetros en el reducho, cinco tubos lanzatorpedos, numerosa artillería de tiro rápido y velocidad media de 21 millas.

Dos buques exploradores, con 10 cañones de 15 centímetros, artillería de tiro rápido, tres tubos lanzatorpedos y velocidad de 25 millas; tres sumergibles, entre 400 y 600 toneladas, y nueve torpederos de 600 toneladas.

Los nuevos buques, que constarán 50 millones de pesetas, se construirán en la forma siguiente: los acorazados, en El Ferrol; los torpederos y sumergibles, en Cartagena, y los cruceros exploradores, en Cádiz.

Se construirá, además, en Cartagena un dique para buques de 30.000 toneladas, en el que se invertirán 10 millones de pesetas.

Para ello se hará un nuevo contrato con la Sociedad española de construcciones navales.

Esta formulará a su vez proposiciones en breve para la habilitación de talleres de Artillería en la Carraca, donde se construirán los 20 cañones de 10 centímetros del Jaime I y la Artillería de 15 centímetros de la segunda escuadra.

Los ingenieros navales han comenzado el estudio del proyecto presentado para el dragado de los caños de la Carraca, proyecto que asciende a 34 millones de pesetas.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1913.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

A los de la capital que paguen una anualidad completa, también se les concederá el mismo beneficio.

Como ampliación a la noticia publicada anoche al final de la reseña del concierto celebrado el miércoles en el teatro por la Sociedad Filarmónica y que debió aparecer independientemente de la indicada crónica, debemos manifestar que el piano utilizado en tal acontecimiento artístico lo adquirió de la casa Evencio L. López el señor Duquesnay, quien lo cedió generosamente para dicho concierto.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, ha fallecido en París el coronel de la Guardia civil D. Remigio Pueyo y Orteza, querido amigo nuestro y persona estimadísima en Burgos, donde estuvo destinado largo tiempo.

En la actualidad mandaba el 20.º tercio de la benemérita.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia el más sentido pésame.

El próximo domingo inaugurará en el teatro principal de Palencia la temporada de Pascuas de Navidad, la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor D. Narciso Ibáñez y el maestro concertador Francisco Campos, y que ha venido actuando en el Salón Parisiana, de esta ciudad.

El tribunal de oposiciones a la Judicatura ha quedado constituido por los siguientes señores:

D. Primitivo González del Alba, don Francisco Mifunt (presidente de la Audiencia de Madrid), D. Francisco García Goyena, el marqués de la Merced, don Felipe Clemente de Diego, D. Augusto Fernández Víctorio, D. Luis Silveira y Casado, D. Antonio Gabriel Rodríguez, don Angel Alvarez Mendoza y D. Antonio Martínez del Campo.

Como ya tenemos indicado, el día 20, a las cuatro de la tarde, se verificará en el Tribunal Supremo el sorteo de los 833 opositores admitidos, y el 3 de Enero comenzará el primer ejercicio.

Adrián Pascual Cantero Martín, natural de Arcos, ó sus padres Gaspar y Gimena, deben presentarse en la secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

El vigilante de segunda D. Aquilino Higuelino, que prestaba sus servicios en Guipúzcoa, ha sido trasladado a Miranda de Ebro.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 121 raciones.

MARIANO DEL BARRIO

advierte a sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona a la bondad de su nuevo Elixir Vegetal, pueden someterlo a análisis, sufragando su autor cuantos gastos ocasione dicha operación.

Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN.

Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTIÓN.

Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN.

Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente colorea el reputado dentista SEÑOR GUERRA, Espolón, 20, Burgos.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

OFICIO FIANZA DE PROCURADOR. se vende. Preciados, 52, 1.ª derecha, Madrid.

¿Quiere usted beber vino de Jerez de 72 años?

Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1810, de la casa de Pedro Domecq.

MONTE DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA. Salchichón de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36 y 38.



IMITADA PERO NUNCA IGUALADA. Superior al mejor aceite de hígado de bacalao.

Innumerables cartas de médicos y de los mismos pacientes ó de sus padres, demuestran que con ningún remedio se logra el resultado que se obtiene con la Emulsión Scott, en casos de:

DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, ANEMIA, PÉRDIDA DE APETITO Y COMO TÓNICO DESPUES DE UNA enfermedad. Precisamente por ser tan eficaz, han surgido infinidad de imitaciones y por lo tanto es preciso insistir pidiendo la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

PARA ADULTOS Y NIÑOS.

"Mi hijo José de 7 años de edad tenía principios de tuberculosis y perdía carnes a medida que aumentaba su debilidad. Le dimos durante 3 años seguidos aceite de hígado de bacalao sin notar resultado, pues no lo podía digerir. Después comenzamos con la Emulsión Scott y su estado cambió por completo. No quedan rastros de sus antiguos males y su actual robustez es evidente." Concepción Paula de Mondrago, calle Vileiro 32-2a, Barcelona, 23 Enero 1912.

En vuestro provecho INSISTID, pidiendo la auténtica Emulsión Scott. La de la etiqueta del hombre con el bacalao.

Una muestra gratis le será enviada por D. CARLOS MARÉS, CALLE DE VALENCIA, 333, BARCELONA, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinao, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, largalga de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las emblemas médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, PRAL.

(Véase el anuncio en tercera plana.)

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *bronquitis* y *tos*, y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mayor tónico VINO PINEO

MUTEY Y FORTIFICA

Desvanecen las imitaciones.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificante las encías y perfumando deliciosamente la boca.

Se recomienda lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado *La Defensa del Comercio*.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, portadas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

¿Es V. artítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre artritias, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y no ha probado todavía la «Piperazina Dr. Grau»? ¿Por qué vacila si su resultado es positivo?

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Justo, Abundio y Nicasio.

CULTOS.

Calatrava.—Solemnes cultos de las Cuarenta Horas que la Comunidad de religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden Militar de Calatrava, tributa a Jesús Sacramentado.

Se expone S. D. M. a las seis y media de la mañana, celebrándose a conti-

nuación una misa rezada, y a las diez dará principio la misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo rosario, con letanía cantada, predicando a continuación los oradores siguientes:

Día 14.—Sr. Dr. D. Eugenio Manzanedo Ruiz, profesor y secretario en la Universidad de Puebla de los Angeles, de Méjico.

Día 15.—Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, profesor de la Universidad Pontificia.

Terminarán los cultos con estación, motete y reserva. El domingo y último día dará fin a los cultos de la tarde con procesión y Salve cantada.

Salas.—El domingo 15 del corriente se celebrarán los cultos siguientes en honor de la Inmaculada Concepción:

Misas a las seis, a las nueve, a las diez, y a las once y media la misa solemne con exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las cinco, se manifestará el Santísimo Sacramento, y rezada la estación, santo rosario y letanía cantada; a continuación será el sermón, que está a cargo del R. P. Marceliano de Santa Bárbara, carmelita descalzo.

Se terminará con una solemne reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Hijas de Mar: Inmaculada.—(Santa Clara, 60).—A las cinco y media, predicando mañana D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. C.

Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco, predicando mañana D. Félix Niño.

Convento de San Luis.—Por la mañana, a las siete y media, y por la tarde, a las cinco, estando a cargo los sermones de D. Andrés de la Iglesia Peña, párroco de San Lorenzo, y D. Miguel Gutiérrez Rodríguez, capellán de la Asociación de Animas de dicha Iglesia.

Capilla de San Francisco Javier.—A las cinco.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Real orden, recordando a los funcionarios cesantes la obligación de enviar al Negociado Central de este ministerio las certificaciones ó fes de vida, expedidas por los registros civiles, con posterioridad a 1.º de Diciembre de cada año.

Gobierno militar.—Circular, sobre la documentación que deberán acompañar los individuos menores de edad que soliciten ser alistados como voluntarios para África.

Acuerdos municipales (Villafría de Burgos, Rábanos, Los Altos y Mediulla). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

D. Francisco Carcedo... D. Valentín Gurtubay, D. Anacleto Burgos, D. Ramón Zapatero, D. Enrique Fernández, D. Francisco Bringas, D. Simón Errasti, D. Elías Mingo, D. Mariano Olalla, don Martín del Diego, D. Telesforo Ruiz, don D. Juan Bautista Serrano, D. Antonio Salas Rozas, D. Pablo Martínez, D. Carlos Solano, D. Alfredo López, D. Mariano Martínez Pardo, D. Gaspar González, D.ª Francisca Gómez, D.ª Catalina Cortazar, D. Antonio Beltrán, D. José Sarmiento, D. Anselmo Albillos, D. Benito Uguiza, D. Francisco Guevara, D. Federico Zamorano y D. Mauricio García; don Segundo María, D. Pedro Sarmiento, D. Martín Barriocanal, Lucio Díez, y don Jesús López, por devoción de ingresos.

Se advierte a los interesados de los mandamientos de pago señalados, que si dentro del corriente mes no los hacen

efectivos, hay que proceder a la anulación de su señalamiento y devolverlos a las respectivas ordenaciones, según lo dispuesto en la circular de la Dirección general del Tesoro público, de 2 del corriente mes.

Se ha concedido a D.ª Carmen Santa María Sedano, viuda del mayor de Intendencia militar D. Teodoro Boneta y Oses la pensión anual de 1125 pesetas, abonables por la Tesorería de Burgos.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 375 pesetas que percibe por la Tesorería de esta provincia D. José Sánchez Ruiz, comandante retirado, se siga abonando por la de Valladolid.

Vacantes

Veterinario de Barbarana, con 90 pesetas y 90 fanegas de trigo como dotación anual; además se calcula que se echan de 4.000 a 4.500 herraduras de buey y caballo.

Término: quince días.

Casa de Socorro

Han sido curados: Graciano Ruiz, de doce años, de una herida contusa en la región frontal, que le produjo otro chico con un cinto.

Agapito Gómez, de treinta y nueve, de una herida contusa en la región occipital, por una caída.

Pedro Pérez, de treinta y seis, de una herida contusa en el dedo medio derecho, que se causó con una piedra.

Audiencia

Señalamientos para el 14:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Pleito precedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Plácido Martínez y don Rufino Lecina, sobre nulidad de institución de heredero; ponente, señor Cobos; defensores, Lledos, Zamarraga é Izquierdo; procuradores, Villagómez y Herrero; secretaria del Lic. Jalón.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Juan Kaiser, D. Ramón Ordaz, D. Juan Usera, D. Francisco Isla, D. José Deigado.

Hotel Universal.—D. Mariano Casellas, D. José Carmona, D. Juan Bernard, don Ramón Arnal, D. Daniel González, don Ricardo López, D. Antonio Gutiérrez.

Fonda de Avila.—D. Atanasio Alonso, D. Ezequiel González, D. Demetrio Martínez, D. Amancio Yagüe, D. Joaquín Revuelta, D. Teodoro Ras.

Registro civil

Defunciones.—Benito Hernández Soto, de Bañuelos de Bureba, 73 años, Hermanitas de los Pobres; Fidel Antón Miguel, de Burgos, 44 años, Hospital de S. Juan; Isidoro Renar Mahamud, de Burgos, cinco meses, Puebla, 33.

Nacimientos.—Victoria Martínez Carrera, María Guadalupe Arconada González.

Asuntos

En el romano verificada esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. 2.298 kilos.

Idem id. de cerda. 804

Despojos de ambas clases. 496

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 787.54 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 1; carneros, 13; corderos, 3; cerdos, 8.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.8; a las cuatro de la tarde, 698.1.

Temperaturas: máxima sol, 15.2; máxima sombra, 5.3; mínima sombra, 0.5 bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana N. E.; a las cuatro de la tarde, N. E.

Mercados

Melgar de Fernamental 12.—Entrada 500 fanegas y se vendió trigo mocho a 44.50 rs. una, centeno a 31, cebada a 29, yeros a 35, lentejas a 48, arena a 20, garbanzos superiores a 180, regulares a 150, medianos a 100, alubias superiores a 120, muelas a 72.

Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, de 2.ª a 15 y de 3.ª a 13.50.

Patatas a 3.20 rs. arroba.

Los campos pocos nacidos, necesitan agua.

Precios sostenidos.

Valladolid 12.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, a 45.50 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 160 fanegas a 45.50 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Palencia 12.—Precios que rigen en este mercado: trigo a 44.75 reales fanega, centeno a 38, cebada a 27 y avena a 19.50.

Salamanca 12.—Entraron en este mercado 2.500 fanegas de trigo, a 45 reales una.

En Tejares 2.000 fanegas de trigo a 45 rs. y en Chamberí 1.900, a 45.25.

Barcelona 12.—Mercado sostenido. Vendióse trigo de Sigüenza, superior a 46.75 rs. fanega, de Zamora, superior y de Yanguas a 46.50, y de Salamanca a 45.

Llegaron 53 vagones.

Grandes regalos

Los hace la «Casa Zayas» a sus clientes, para las próximas Pascuas de Navidad.

Gran surtido en estuches de papel, objetos de escritorio, perfumería de las mejores marcas, paraguas para señora y caballero, bolsillos y monederos piel «auto», bisutería, etc., etc.

CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ

Cid, números 11 y 13.

Especialidad en tarjetas postales, de las que se reciben todas las semanas las últimas novedades.

EL CENTRO. Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

pues no dejará de estudiar cuantas reclamaciones se hagan.
También le ha visitado una comisión de Ingenieros industriales, para rogarle que los tenga en cuenta en el proyecto relativo a los empleados, puesto que se ha mostrado partidario de la especialización de los servicios.

En Palacio

Cumplimentaron al Rey los generales Cortés y Espinar y varios jefes y oficiales, entre ellos el teniente coronel de Infantería señor Dueñas, que regresa de Larache, después de cumplir el tiempo reglamentario de mando.

Se ha presentado á los Reyes el nuevo oficial mayor de Alabarderos, comandante Feduchy.

Los Reyes han recibido en audiencia á los marqueses de Someruelo y Rafal y á la Princesa de Monténich.

El Rey y Luque

Ha llamado la atención que el ministro de la Guerra haya estado en Palacio, á pesar de no corresponderle despachar con el Rey.

Parece que el Rey le llamó para acordar la representación que ha de enviarse á Baviera, con el fin de asistir á los funerales por el Regente Luipoldo.

Es posible que vaya el infante don Carlos con una comisión del regimiento de Artillería del que el finado regente era coronel honorario.

No sería extraño que también hablara el Rey y el general Luque de la solicitud de retiro presentada por el diputado y comandante de caballería D. Julio Amado, para poder discutir con entera libertad el proyecto sobre recompensas presentado en las Cortes por el ministro de la Guerra.

De Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta de Montes D. Herminio del Campo y Ruiz Zorrilla.
—Nombrando comandante de la Orden Civil del Mérito Agrícola, á D. Francisco Castaño Planellie.

Las carreteras

En el despacho con el Rey, el ministro de Fomento le habló de la ampliación de las carreteras, mostrándole un croquis completo de las que faltan que terminar en la sección Pinarica y los planos de los trozos incompletos.

El Rey, que se interesa mucho en el asunto, habló de la conveniencia de unir por medio de ramales las carreteras francesas y españolas, para facilitar la visita de aquellos lugares que merecen ser vistos por los excursionistas.

El incidente del Senado

Toda la prensa arremete contra el señor Montero Ríos, por su interperancia con los periodistas, en el incidente ocurrido ayer en el Senado, á causa de una interrupción hecha al baron del Castillo de Chirel y que dió lugar á que aquellos se retirasen de la tribuna.

El presupuesto municipal

Las condiciones aprobadas anoche en el meeting celebrado por los gremios, son las siguientes:

Rebaja de las actuales patentes sobre todas las bebidas espirituosas.

Que no debe aprobarse la autorización para establecer un arbitrio especial sobre el ganado destinado al arrastre.

Que no se apruebe tampoco el impuesto de 30 céntimos sobre mudanzas, porque bastantemente desgracia a quien se muda.

Que desaparezca el arbitrio sobre la carne, librando al gremio de la competencia ilegal que se le hace, y porque así se rebajará el precio de dicho artículo.

Que el impuesto sobre pesas y medidas no se cobre á la introducción de las especies, por ser ilegal y porque cobrarlo así sería volver á los consumos.

Que los recargos generales sobre la propiedad urbana, construcciones y reparaciones constituyen un verdadero absurdo económico, porque matan toda sana iniciativa para la creación de la riqueza contributiva y producirán la miseria en la clase obrera.

Que el impuesto de inquilinato,

abolido actualmente en Portugal, no puede subsistir, por ser el más odioso al vecindario.

Y, por último, que los presupuestos municipales, tal como se presentan á la Junta de asociados, no deben ser aprobados, porque ocasionarían la ruina del vecindario de Madrid.

Dice el alcalde

El señor Ruiz Jiménez considera injustificada la oposición de los gremios de comestibles y vinos al presupuesto municipal.

Afirma que este año no habrá una sola peseta de déficit.

Los periodistas

Se han reunido los periodistas que hacen información en el Senado, en el local de la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del Sr. Moya.

Este dió cuenta de las gestiones que ayer practicó en el Senado, donde no pudo ver al señor Montero Ríos, porque estaba en Palacio, sometiéndolo á la sanción regia varias leyes.

En vista de ello conferenció con el señor López Muñoz, quien le manifestó que él no podía ir á visitar al señor Montero Ríos, para exponerle las pretensiones de los periodistas, por tener una hermana enferma, encargándose de ello D. Bernardo Portuondo.

Esta mañana el señor Moya recibió una carta del señor Portuondo, diciéndole que el señor Montero Ríos le esperaba esta tarde en el Senado para conferenciar sobre el asunto.

Los periodistas esperan en la Asociación de la Prensa el resultado de las gestiones del señor Moya.

Congreso

Presidencia del señor Moret.

En el banco azul los señores Arias de Miranda y Villanueva.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Vega Seoane pide al ministro de Fomento que mande algunos centenares de cabezas de ganado á Galicia, para la cría, en las Granjas agrícolas.

Se interesa también por el fomento del turismo en Galicia.

Pide además que se cree una Escuela, donde se perfeccione la educación de los camareros, camareras y doncellas, de manera que puedan competir con los del extranjero. (Esto produce gran hilaridad en la Cámara.)

Continúa la sesión.

Crónica judicial

BILBAO.—Ayer terminó la vista de la causa contra Juan Liturriondo, por los delitos de asesinato, incendio y robo al dueño del caserío de Mallavia, José Goyonea.

La vista se suspendió el día 5, por indisposición de un magistrado, cuando el jurado había dictado ya veredicto de culpabilidad, faltando solo la sentencia del Tribunal de Derecho.

Ayer excusó su asistencia el defensor, alegando encontrarse enfermo, pero se fué á su domicilio y estaba ausente.

Hubo necesidad de designar un abogado de oficio.

El tribunal condenó á muerte al procesado, quien escuchó la sentencia sin inmutarse.

La Mongolia

PEKIN.—El ministro de Rusia ha manifestado al Gobierno chino que la ruptura es inminente si China no cesa de retardar el arreglo de la cuestión de Mongolia.

España y Francia

PARIS.—El periódico *Excelsior* publica la opinión del señor Roig Bergadé, considerando imposible una «entente» franco-española.

Si la humanidad—dice—marchase dirigida solamente por el sentimiento de una «entente» amistosa, la votarian por unanimidad españoles y franceses, pero intereses duros é inflexibles les separan como á razas enemigas.

Añade que para llegar á una inteligencia se necesitaría un tratado de comercio, pero su conveniencia es dudosa, pues los intereses son incompatibles.

Estima que el «statu quo» sería la mejor solución.

Los estudiantes

PARIS.—Los estudiantes del Insti-

tuto Agronómico han mostrado su desagrado al ministro de Agricultura, por negarse á la admisión de mujeres, fundado en razones de índole moral.

Se han quejado los estudiantes de que el ministro dude de su moralidad y virtud, atribuyéndoles una mentalidad deplorable y teniéndoles por sátiros.

Sobre Marruecos

El *Imparcial* publica hoy el tercero y último artículo firmado por «Hispanus».

Los hechos—dice—demuestran que por el tratado contraemos obligaciones considerables, que pueden sernos exigidas de imperiosa manera, sin que nos den ni faciliten los medios necesarios para hacer frente á tales cargas.

Manifiesta que es justo reconocer que en toda la parte referente á las relaciones financieras y económicas de Francia con España, los representantes españoles han demostrado sagacidad y dominio extraordinario de la materia; pero desgraciadamente—añade—los adornos de la fachada no pueden alterar la estructura del edificio, cuyos planos fueron cuidadosamente trazados en París, Berlín y Londres.

«El tratado—pregunta—en estas condiciones, ¿es adaptable á los intereses españoles?»

«A la opinión pública toca contestar á esta pregunta; á los gobernantes, examinar á fondo la situación, antes de llevarlo á la práctica, y al Parlamento—las Cámaras con el Rey—buscar la manera de transformarlo para que su cumplimiento responda á los fines de la diplomacia europea, sin que se perjudique á los intereses españoles.»

MENCHETA.

	Por 100 interior	Por 100 exterior
4 por 100 interior	84.10	84.15
Idem en de mes.	4.30	84.25
5 por 100 amortizable	1.10	1.30
4 por 100 amortizable	93.75	93.50
Acciones del Banco de España	454.50	457.00
Idem Banco Español de la Plata	468.25	467.50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	299.50	299.00
Obligaciones hipotecarias á por 100	101.65	101.60
Obligaciones Sociedad General de Seguros	76.00	60.00
Acciones preferentes de la	40.50	40.25
Acciones ordinarias de la	12.10	09.00
Cambios sobre París, á 90 días	7.05	6.95
Cambios sobre Londres, á 90 días	27.00	27.00
Paris á por 100 exterior	91.05	80.60

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 6, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

La casa de Quesada

es la que vende los mejores turrones de Alicante y Gijón, pasteles Gloria, novedad, tortas baskónicas. Avisa al público que esta casa se surte de la gran fábrica de turrones del señor Rovira, proveedor de la Real Casa.

No fiarse de otros géneros, porque los garantizamos.

Paloma, 23, estereó.

Guanter'a y camisería

Espolón, número 42.

RECLAMO

CORBALES, PARAGUAS Y GÉNEROS DE PUNTO

ARTÍCULOS DE TODA CONFIANZA

Días 1 al 15 de Diciembre

Trabajo para todo el año

En la zapatería y salón de limpiabotas de César Villanueva, se necesitan operarios y compostureros.

Plaza Mayor, 13.—Burgos.

Compra de cueros

Y VENTA DE UN CARRO DE BUEYES

En el almacén de cueros de Evaristo Antón, carretera de Madrid «La Bombilla», se pagan los cueros á los precios más altos. También se vende un carro de bueyes en buen uso.



Exijase siempre el auténtico Sello instantáneo YER

No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura La Grippe.

El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Dependiente

Se necesita uno, de 14 á 16 años, para el establecimiento «La Ferroviaria».

Almacén de vinos

En la calle de Miranda, núm. 17, se ha establecido un almacén de vinos de todas clases, de Marijuán y Hermanos, quienes servirán al público á domicilio, al por mayor y menor, á precios económicos.

Sirvienta

Se necesita de mediana edad, viuda ó soltera, que entienda en niños. Informarán Plaza de Prim, 34 y 24, 2.º

Ganga

Magnífico molino para café, nuevo, se vende por la mitad de su coste. B. Izquierdo, Pasaje de la Flora.

Se arriendan

dos locales, juntos ó separados, para industria, comercio ó almacenes. También se vende un motor de corriente continua, de cinco caballos. Informarán Plaza de Vega, 13.

La Industrial Castellana

Compraventas de molinos y saltos de agua. Proposiciones al director D. Gerardo Redondo, Aranda de Duero.

de Explorando
PEDRO GARCÍA NAVARRO
se ha recibido de la
casas
especial para embutidos
Es lo que como cosa
"EL TORO"

van la marca
extra, cuyas latas lle
el pimiento superior
COMPRESE
otra.
clase de pimiento que
no es lo mismo una
Para matanzas

Ama de cría

Se ofrece para su casa, joven y con leche fresca. Informes, Felipe Robledo, Sasamón.

Almoneda

Por tener que ausentarse su propietario, se hace de todos los excelentes muebles de una casa completa, en el piso 3.º del número 49 de la calle de Lain-Calvo. Darán razón en el bajo, tienda de «La Canaria».

Almoneda

se hace de varios muebles en buen uso. Lain-Calvo, 30, 3.º, izquierda.

Venta de caballos y coches

Se venden siete caballos extranjeros, con once dedos sobre la mano; dos berlinas Clarens y dos landós de dos capotas, todo ello bueno.

Dicha venta, por caballos y carruajes sueltos, tendrá lugar el día 15 del actual, á las doce, en la calle de Henso, «Coches Bilbainas», B. bac.

Para más detalles, en Burgos, calle de la Puebla, núm. 23, almacén.

Arriendo

Se arrienda la casa núm. 11, de la calle de las Casillas, con cuadra espaciosa y amplio pajar, propia para vaquero ó rebaño. Informes: Concepción, núm. 10, Emilio Rodríguez.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU
excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico.
En su Gabinete, de once á una; Almacén Bonifaz, 13, pral.
En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 22.

Turronero valenciano

Como en años anteriores, se ha establecido en la calle del Cid, con un gran surtido de turrones de todas clases, dulces secos, frutas del país de clases diversas, aceitunas y otros géneros.

Se venden

residuos de madera de boj, apropiados para quemar en estufas y cocinas. Barrio Gimeno, 29, fábrica de peines.

Anuncio

En Gamonal se arrienda una huerta, de cabida dos y media fanegas, poco más ó menos, sita en la calle del Juego de Bolos, núm. 2, toda ella tapiada de pared.

Para tratar, con D. Melitón Ruiz, vecino de esta capital, Santa Clara, 23, 3.º

Tapiceros

Se necesitan para la sección de coches de la fábrica de Beasain (Guipúzcoa). Dirigirse al señor administrador de la misma.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGUENA

DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consultas de 11 mañana á 1 tarde.
Paseo de la Libertad, 5, paré.

Grützner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos.

Sucursal en todas las capitales.

Bicicletas

inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Cementos

Los de la acreditada marca *Ancora*, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Único representante en esta provincia.

Imprenta del DIARIO.

CONOCE V. LA IMPRENTA ::
QUE MÁS BARATO TRABAJA ::
Consulte V. en la Plaza de Alonso Martínez, 2 á
:: Julián Sáiz y Compañía ::

EGMAR
UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS
De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.
A. E. G.
Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA Y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTA Y REUMATISMO, SÍFILIS, APENDICITIS Y ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones empujadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas son sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones y Estómago.

Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El **Estreñimiento** y la **Enteropatía**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **Neurastenia**, consecuencia frecuente en ambas afecciones.

De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de CESTONA (GUÍPÚZCOA).

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentes 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento**.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues a pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias a su maravilloso aparato me halló como si tal hernia no tuviera, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sé aumentar su volumen.

Me gratitud durará toda mi vida y le recomendaré a todos los enfermos que como que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste a su afino, y agradecido servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

no calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en PALENCIA, los días 22 y 23, en el Central Hotel.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los catartos de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Evite siempre la marca del DR. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISÉPTICOS, CALBER

Dicen los Hermanos de la Caridad

que cuidan a los niños en las Casas-Cunas



CALBER-Saint Louis U.S.A.N.

IMPORTANTÍSIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marcas de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta: D. José Mira, paseo del Espolón, 80, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lata-Cairo, 1.

Agentes General: D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas ESERALDAS, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talat, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

250 pesetas, incluso impuesto.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 4, BAZO.—SANTANDER

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 250, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Español», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Perou», con destino a Venezuela, La Guayra, Colón y esencias.

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregón, Uta, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 24 de Diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo ESERALDAS, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talat, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Visajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las celdas, luz eléctrica, bodega camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Para más informes dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.ª

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Compañías «Anglo Argentina, &» «Houlder Line,»

Vapores Correos Ingleses

El día 8 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas *Paraguay*, que tardará en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días.

El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas *Beacon Grange*, directo a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.ª.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocinero y camareros españoles. Lujosísimas instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 28, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregón, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.



TORPEDO 4-5 ASIENTOS

Ford

Montado sobre el famoso chasis FORD, modelo T, 20 HP, 4 cilindros y magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica completamente gratuita. Único automóvil en el mundo con esta ventaja

Coché de verano ó invierno, pues queda completamente cerrado por el parabrisa, la capota que cubre completamente las cuatro plazas, y unas cortinillas laterales con miras de celuloide. Defensa completa contra el frío, viento, lluvia ó nieve.

En orden de marcha solo pesa 6'0 kgs. La mitad ó la tercera parte de los otros automóviles de su fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el que menos consume. Se viaja con más economía que en ferrocarril en 3.ª clase.

Además de ser ligero, es solidísimo y de duración, porque está fabricado todo el chasis de acero laminado.

Se vende completamente equipado; no hay que añadir ningún extra: chasis, carrocería, neumáticos, parabrisa, capota, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.

Pesetas 6.200

Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existan.

Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas

Agencia general del automóvil FORD

C. Grabador Esteve, 6-VALENCIA

Jabón Oleína Glicerina-Biciclato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Soda, Aceitos de semillas y Tortas de Coco

Jabón Pinta Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomentan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZANTURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

LA defensa del Comercio

Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y a todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles a admitir todas las mercancías que se presentan a la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajeros y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manechos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 850 en provincias, certificado.

Los pedidos a D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.ª, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 28

Miranda: Vitoria, 2.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premida Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

El por mayor en los Centros de Espectáculos.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escobar, Plaza de Prim.

Celestino Álvarez Viñuela, Mercado, 1.